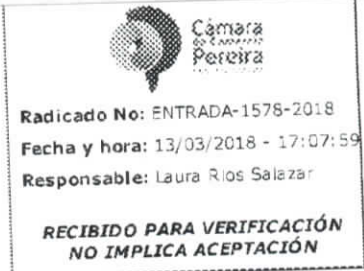


Piensa en ti...
Piensa en tu Sonrisa...
Piensa en **Arte Bucal**



Pereira, marzo 13 de 2018

Doctora
PAMELA RIOS LOPEZ
Abogado de Secretaria General
CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA
Ciudad



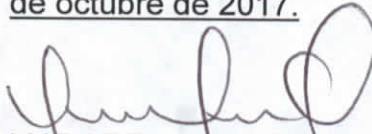
Asunto: Solicitud revocatoria Directa

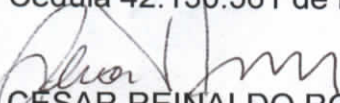
Cordial Saludo:

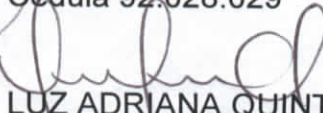
Por medio de la presente nos permitimos dejar constancia que el 05 de septiembre de 2017, se presentaron para los respectivos registros las actas No. 15 y No. 16 ante la Cámara de comercio de Pereira; que esta cometió un error al no tener en cuenta en la inscripción de los estatutos, el acta No. 15, donde se especifica de manera precisa el número de votos a favor que aprobaban la reforma total de los mismos: "efectuada y revisada la votación, se aprueba por mayoría consagrada en los estatutos". (Pagina No. 28 del Acta No.15).

Cabe anotar que el Acta No. 16 contiene la aclaración a la reforma sobre tres artículos que requerían unanimidad y por este motivo se realizó la respectiva corrección como consta en las páginas 6 y 7 de la misma, donde se registran los votos a favor y en contra sobre cada uno de los tres artículos sometidos a Votación.

La Cámara de Comercio evidencia que el acta No. 16 no especificaba el número de votos a favor que aproaban los estatutos y el número de acciones presentes en la reunión; razón por la cual recomendó realizar el acta aclaratoria No. 17, que infortunadamente presenta un error respecto al número de votos que aprobaron la reforma; por esta razón autorizamos revocar la inscripción No. 1048729 del doce (12) de octubre de 2017.


LUZ ADRIANA QUINTERO GONZALEZ
Cédula 42.130.561 de Pereira


CESAR REINALDO ROMERO ANAYA
Cédula 92.028.029


LUZ ADRIANA QUINTERO GONZALEZ en representación de
ALBA LUCY QUINTERO GONZALEZ con poder general
Cédula de ciudadanía No. 42.097.086